BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Año CLX Marzo - Abril 2021 Núm. 3.770

NUESTRA PORTADA

Cartel del Año Santo Jubilar Compostelano 2021-2022.

Depósito Legal: c – 14 – 1981

ISSN 1885-2963

BOLETÍN OFICIAL

DEL

ARZOBISPADO DE SANTIAGO

Año CLX Marzo-Abril 2021 Núm. 3.770

ARZOBISPADO

1.- Enfermedad del Sr. Arzobispo

El 11 de marzo, la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación hacía público el siguiente comunicado:

"El Arzobispo compostelano, Mons. Julián Barrio, se encuentra ingresado en el Hospital Clínico Universitario de Santiago a causa de una endocarditis bacteriana por la que recibirá tratamiento antibiótico durante un tiempo. Mons. Barrio se encuentra animado y agradece el cariño y las oraciones recibidas."

En la tarde del día 26 de marzo, el Sr. Arzobispo recibió el alta hospitalaria y fue retomando poco a poco las actividades pastorales.

2.- Carta Pastoral en el Día diocesano del Catequista

Queridos/as catequistas:

Me alegra mucho dirigirme en estas circunstancias a vosotros/as catequistas que estáis ofreciendo generosamente vuestra disponibilidad y experiencia de fe en las parroquias, y a vosotros padres-catequistas que catequizáis en vuestras casas, y por supuesto a los niños, niñas y jóvenes que estáis recibiendo la catequesis. Os saludo con todo afecto y os agradezco el esfuerzo que estáis haciendo y la colaboración que estáis prestando en el quehacer catequético.

Los actuales no son momentos fáciles. La nueva ***ola*** de catequesis como *#CatequeseComezaNaCasa* nos está demostrando que en medio de la dificultad, la pandemia está siendo una oportunidad con posibilidades si sabemos discernir la realidad. Nuestra preocupación pastoral debe ser *transformar* con creatividad lo que nos está tocando vivir recordando aquellas palabras del Apocalipsis: *"No temas; yo soy el Primero y el Último, el Viviente; estuve muerto, pero ya ves: vivo por los siglos de los siglos y tengo las llaves de la muerte y del abismo"* (Ap 1,17-18). *"Mira, hago nuevas todas las cosas. Estas palabras son fieles y verdaderas"* (Ap 21,5).

No debemos añorar lo que hasta ahora veníamos haciendo y ahora por las circunstancias no podemos hacer, sino que hemos dar cauce a nuestra creatividad para dar respuesta a las exigencias que siguen teniendo nuestros catequizandos. También esta forma de catequesis, estoy seguro, contribuirá a renovar nuestras parroquias y su pastoral. La catequesis es siempre una fuente de renovación.

El **Día diocesano del Catequista** lo tendremos, Dios mediante, **el 6 de marzo;** y, el **domingo día 14,** será el **Día de la Catequesis en las Parroquias**. Mi gratitud al Sr. Delegado diocesano de Catequesis y a quienes colaboran con él. Es significativo el trabajo que están realizando con tanto desvelo y acierto.

No podemos olvidarnos de que estamos celebrando el Año Santo Compostelano. En esta primera parte del año no están viniendo tantos peregrinos como solían en otros Años Santos. Pero esto nos ayudará a comprender que también los diocesanos somos peregrinos cuando a veces pensamos que peregrinos son sólo los que vienen de fuera.

Me uno en oración con todos vosotros pidiendo que el Señor haya concedido su gloria a los catequistas que llamó a su presencia. Rezo por todos vosotros, bendiciéndoos en el Señor, sintiéndome acompañado y tratando en todo momento de acompañaros. No es momento de ponernos a llorar, apegados a nuestras nostalgias junto a los canales de nuestra Babilonia.

Os saluda con afecto,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

OBISPO AUXILIAR

1.- Crónica de la Ordenación Episcopal

El 10 de abril, tuvo lugar en la S.AM.I. Catedral de Santiago de Compostela, la Ordenación Episcopal de Mons. Francisco José Prieto Fernández, Obispo Titular de Vergi y Obispo Auxiliar de Santiago de Compostela.

Debido a las restricciones sanitarias, solamente pudieron estar presentes en el interior de la Catedral unas 180 personas. La familia del nuevo Obispo ocupó los primeros bancos de la nave central. El resto de esta nave fue ocupada por laicos y miembros de Vida Consagrada que representaban a las Diócesis de Ourense y Santiago. También en esta nave se situaron las autoridades: D. Miguel Ángel Santalices Vieira, Presidente del Parlamento de Galicia; D. Xosé Antonio Sánchez Bugallo, Alcalde del Concello de Santiago de Compostela; D. Román Rodríguez González, Conselleiro de Cultura, Educación y Universidades de la Xunta de Galicia; D.ª Pilar López-Riobóo Ansorena, Subdelegada del Gobierno en A Coruña; D. Jesús Vázquez Abad, Senador Autonómico; D. José Manuel Siaba Portela, Comandante Militar de A Coruña; D. Juan Cástor Vázquez Salgado, Comisario Jefe de la Policía Nacional de Santiago; y D. Rosendo Fernández Fernández, Vicepresidente de la Deputación Provincial de Ourense.

En las naves laterales se situaron los sacerdotes. En la de la Azabachería, los 50 sacerdotes de la Diócesis de Ourense, y en la de Platerías, los 50 de la Diócesis de Santiago, que representaban a los arciprestazgos y demás sacerdotes de la Diócesis.

Una comisión capitular acompañó al Sr. Arzobispo desde el Palacio Episcopal hasta la Catedral. En Palacio, se encontraban también el nuevo Obispo Auxiliar, el Sr. Obispo de Ourense, Mons. Lemos Montanet y el Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, Mons. Auza, que actuarían de consagrantes principales. La comitiva después de subir por la Plaza de la Inmaculada, entró en la Catedral por la Puerta Santa. Después de un breve momento de oración en el Altar Mayor, se dirigió a la Sala Capitular donde ya estaban revestidos los demás obispos concelebrantes: Mons. Ricardo Blázquez Pérez, Cardenal Arzobispo de Valladolid; Mons. José Rodríguez Carballo, Arzobispo de Belcastro y Secretario de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica; Mons. Santiago Agrelo Martínez, Arzobispo emérito de Tánger; Mons. Luis Quinteiro Fiuza, Obispo de Tui-Vigo; Mons. Alfonso Carrasco Rouco, Obispo de Lugo; Mons. J. Leonardo Lemos Montanet, Obispo de Ourense; Mons. Luis Ángel de las Heras Berzal, Obispo de León; Mons. Jesús Fernández González, Obispo de Astorga; Mons. Abilio Martínez Varea, Obispo de Osma-Soria; Mons. Fernando Valera Sánchez, Obispo de Zamora; y Mons. Luis Argüello García, Obispo Auxiliar de Valladolid. También estaba presente el Ilmo. Sr. D. Antonio Valín Valdés, Administrador Diocesano de Mondoñedo-Ferrol.

Entre los sacerdotes concelebrantes se encontraban los miembros de los Consejos Episcopales de Santiago y Ourense; los deanes de ambos cabildos, así como los capitulares de Santiago; los directores del Instituto Teológico Compostelano e Instituto Superior Compostelano de Ciencias Religiosas; los rectores de los Seminarios Mayor y Menor de las dos diócesis; el Secretario de la Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela; el Vicario de la Prelatura del Opus Dei en Galicia; el P. Provincial de los PP. Franciscanos; el P. Provincial de los PP. Paúles; el P. Superior de Europa de los Siervos de la Caridad (Guanelianos); el Vicario General de Lugo; y el Delegado Diocesano del Clero.

A las 11.00 h., comenzó la Eucaristía presidida por el Sr. Arzobispo. El nuevo Obispo iba acompañado por los Sres. Vicarios Generales de Santiago de Compostela y Ourense, siendo este el encargado de hacer la lectura de la bula de nombramiento. Después del saludo litúrgico, el Nuncio de Su Santidad dirigió unas palabras a los presentes. Al finalizar la celebración, terminado el funcionamiento del Botafumeiro, el nuevo Obispo recorrió las naves de la Catedral, bendiciendo a los fieles; fue acompañado por el Sr. Obispo de Ourense y el Sr. Obispo de Astorga, que había ejercido de Obispo Auxiliar de Santiago hasta el pasado mes de julio. Antes de la bendición final, el nuevo Obispo pronunció unas palabras de acción de gracias.

En la celebración, dirigida por el Prefecto de Ceremonias de la Catedral, Ilmo. Sr. D. Elisardo Temperán Villaverde, actuó un pequeño coro de 8 personas, dirigido por el Rvdo. Sr. D. Óscar Valado Domínguez.

2.- Saludo Del Nuncio Apostólico S.E.R. Mons. Bernardito Auza

Excelencia Reverendísima Mons. Julián Barrio Barrio, Arzobispo de esta Archidiócesis Compostelana,

Eminentísimo Señor Cardenal,

Excelentísimos señores Arzobispos y Obispos,

Queridos Sacerdotes concelebrantes,

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Como representante del Santo Padre en España, deseo saludar con todo afecto a los presentes: señores arzobispos, obispos, sacerdotes concelebrantes, a las excelentísimas autoridades, a los religiosos, religiosas y a los fieles laicos.

Soy consciente de que se trata en esta ocasión de una presencia representativa, dados los límites que pide la situación sanitaria. Por tanto, también mi saludo, en nombre del Santo Padre, quiere llegar, no solo a los presentes, sino a través de los medios de comunicación, a cuantos siguen la celebración, saludo que se hace sensible a cuantos sufren a causa de la pandemia.

Particularmente quiero hacer llegar mi viva congratulación al Sr. Arzobispo y al nuevo Obispo Auxiliar.

El Santo Padre, como expresa en su Bula, teniendo en cuenta el bien de las almas, ha querido proporcionar paternalmente a Vuestra Excelencia, Sr. Arzobispo, la colaboración de un Obispo Auxiliar en vista de la justa y celosa solicitud que le ha presentado. Su Santidad, seguro de proporcionarle un apoyo en el gobierno de esta Archidiócesis, rica por su historia y los frutos espirituales que ha dado a la Iglesia hasta hoy, ha nombrado a Mons. Francisco José Prieto Fernández, apreciando en él las valoradas cualidades de preparación y veraz cercanía a los sacerdotes y a los fieles. Que sea muy enhorabuena, Sr. Arzobispo. Mi más cordial felicitación y augurios de una muy provechosa colaboración.

Querido Mons. Francisco José Prieto Fernández, al felicitarle en estos emotivos momentos, le expreso mis mejores deseos en el ejercicio del ministerio episcopal, exhortándole a una colaboración "*en unidad de propósitos y en armonía de empeño" (Apostolorum successores, 70)* con el Sr. Arzobispo, prestándole gustoso una ayuda, no sólo sincera y leal, sino también creativa y eficaz. En el marco del presente Año Jubilar Compostelano, año de dispensación del perdón, se reconoce en el secular Camino, que trae a los pies del Apóstol Santiago, que, ciertamente, como ya ha manifestado usted en una de sus entrevistas, hay "algo permanente en la humanidad". En cada momento histórico se manifiesta la labilidad del ser humano. Pero también hay un ofrecimiento constante, el Amor misericordioso que de Dios desciende, y que triunfa en la Pascua. Sea éste el gesto y la palabra oportuna en su ministerio episcopal presidido por el lema que ha escogido *Sequi Salvatorem participare est salutem*, ("Seguir al Salvador es participar de la salvación"). Sí. Dios, bondad y misericordia, es pura gratuidad y donación, y se dirige a los hombres como amigos, movido por amor. Con ese Amor invite siempre al camino en el seguimiento de Cristo, y logre conjuntar esfuerzos sin dejarse aplastar por el peso de la prueba de cada día, sabiendo humildemente que, ciertamente, "nadie se salva solo" (cf. *Fratelli tutti* 54-55).

Le aseguro mi oración por intercesión de la Santísima Virgen María y del Apóstol Santiago. Que Ella, que padeció con su Hijo permaneciendo en pie junto a la Cruz, apoye sus ya manifestados propósitos, aumente en usted los sentimientos de amor y entrañas de misericordia, y, como Madre, le ayude a comprender que la alegría del don va unida a la cruz, por cuyo misterio nuestra vida, entregada a la llamada de su Hijo, nos hace ser cada día más fecundos en el servicio al Pueblo santo de Dios.

Feliz Pascua y que el Señor les bendiga a todos.

3.- Homilía del Sr. Arzobispo

Esta Iglesia compostelana acoge con gratitud y se alegra al ser ordenado Obispo nuestro hermano Francisco José, según la tradición apostólica, mediante la oración y la imposición de las manos como signo de protección y de propiedad de Dios que le dice: "Te he llamado por tu nombre, tu eres mío". Mi filial agradecimiento al papa Francisco y mi felicitación a ti, a tus familiares y a la diócesis que peregrina en Ourense.

Mi saludo cordial a las autoridades que nos acompañan. Mi fraternal saludo al Sr. Cardenal, al Sr. Nuncio Apostólico, a los Sres. Arzobispos y Obispos, al Administrador diocesano de Mondoñedo-Ferrol, a los miembros del Cabildo, a los sacerdotes, miembros de vida consagrada, diáconos, seminaristas y fieles diocesanos de Santiago, y de la diócesis de Ourense a la que manifiesto mi gratitud, y a los radioyentes y televidentes.

El profeta Isaías dice que el enviado del Señor trae la liberación y la curación proclamando en toda circunstancia la obra liberadora de la gracia que concierne a todo hombre necesitado de perdón y sin capacidad de curarse a si mismo. Esta es la misión, en medio de las tensiones culturales, sociales, políticas y religiosas que agobian también a los hombres de nuestros días. El sucesor de los apóstoles, más allá de las preocupaciones y dificultades inherentes al fiel trabajo cotidiano en la viña del Señor, ha de infundir esperanza en quienes, deslumbrados por oasis utópicos en medio de la banalidad y desconcierto, y afligidos por las múltiples formas de pobreza, "contemplan a la Iglesia como monte de las

Bienaventuranzas", prestando atención a los que no pertenecen al único rebaño de Cristo, porque ellos también nos han sido confiados en el Señor.

"*Tened cuidado de vosotros y de todo el rebaño sobre el que el Espíritu Santo os ha puesto como guardianes, para pastorear la Iglesia de Dios*" (Hch 20,28), dice san Pablo. El, que vive de la esplendente gracia de Dios, se encuentra constantemente al borde la ruina, al manifestarse en su existencia la vida y la muerte de Jesús y al ser consciente de que la obra de Jesús alcanza su punto culminante en la Cruz. Es la medida Pascual del hombre evangelizado y evangelizador. Pero en la debilidad se siente fuerte, sabiendo que la comunidad eclesial es propiedad de Cristo adquirida con su sangre y amada infinitamente, y que el Espíritu Santo da vida a la Iglesia y con su poder sostiene nuestra debilidad. Por eso, se fía de Dios y de su palabra de gracia "*que tiene poder para construirnos y hacernos partícipes de la herencia con todos los santificados*" (*Hech* 20,32).

El Episcopado no es un honor, es una llamada a servir en vigilancia y fidelidad, sin cálculos ni condescendencias con uno mismo. "Un servicio que no se mide por los criterios mundanos de lo inmediato, lo material y vistoso, sino porque hace presente el amor de Dios a todos los hombres y da testimonio de Él, incluso con los gestos más sencillos"[1]. Esto forma parte de la identidad del obispo. La lógica del Evangelio es la de la gratuidad, camino

[1] BENEDICTO XVI, *Homilía en la plaza del Obradoiro,* 6 de noviembre de 2010.

elegido por Cristo para salir al encuentro en la Iglesia misionera: La presencia del Señor ante los Once, reunidos en comunidad, les hace conscientes de la misión que como Iglesia les encomienda: "*Id al mundo entero y predicad el Evangelio a toda la creación*", y reunir a todos los pueblos bajo un solo pastor, para santificarlos y conducirlos a la salvación.

El encuentro de los Once con el Señor Resucitado hace que sus vidas y personas vayan convirtiéndose en Evangelios vivientes, destinados a transparentar el misterio personal de Cristo: "*¿Es justo ante Dios que os obedezcamos a vosotros más que a Él? Juzgadlo vosotros. Por nuestra parte no podemos menos de contar lo que hemos visto y oído"*. "No se puede estar al servicio de los hombres sin ser antes siervo de Dios. Y no se puede ser siervo de Dios si antes no se es hombre de Dios". Sólo así, se puede vigorizar la vida religiosa asumiendo los sufrimientos apostólicos por la difusión del Evangelio, confiando en la acción interior del Espíritu y estando siempre cercano a todos[2]. El cáliz del Señor se convierte siempre en cáliz de bendición (cf. Is 51,17-22). La herencia del Obispo ha de ser la santidad. En este Año Jubilar la llegada del Obispo Auxiliar es también ocasión para reflexionar sobre el sentido de nuestra peregrinación en el camino de la conversión y sobre el reforzamiento de la eclesialidad en nuestra Diócesis. Dios siempre nos ofrece su gracia para afrontar cualquier reto.

[2] Cf. JUAN PABLO II, *Exhortación apostólica postsinodal "Pastores gregis"*, 11.

Toda iniciativa episcopal servirá á verdadeira renovación da Igrexa en tanto contribúa a mostrar o fascinante esplendor da auténtica luz que é Cristo mesmo. A proposta evanxelizadora ha de facerse sempre dende o corazón do Evanxeo, proclamando que Deus nos ama infinitamente en Xesús Cristo e fai posible a nosa plenitude, abrindo o noso corazón aos outros. Tendo como referente o exemplo dos santos pastores, habemos de transmitir a fe "non con palabras sabias para non desvirtuar a cruz de Cristo", nin por consenso humano, senón como unha revelación divina, para uns mensaxe de salvación, para outros pedra de tropezo e escándalo. Pero a verdade cristiá é atraente e persuasiva precisamente porque responde á necesidade profunda da existencia humana. Como "administradores dos misterios de Deus" (1Cor 4,1s), a nosa inquietude é conducir aos homes cara a Xesús Cristo quen máis alá dá estratexia, pídenos a prudencia que significa buscar e actuar conforme á verdade e que esixe a razón humilde, disciplinada e vixiante, que non se deixa levar por prexuízos. Quen non serve á verdade, non serve á unidade.

Querido irmán Francisco José, ves a unha comunidade diocesana en que sentirás a necesidade de querela porque te sentirás fondamente querido por ela. Todos che desexamos un ministerio episcopal longo e cheo de froitos. Deus preocúpase por ti, mira pola forza da túa vocación e da túa misión. Na comuñón co Papa Francisco recibe gozoso o don do ministerio episcopal. Encomendámosche á intercesión do Apóstolo Santiago, de San Xosé e da Virxe Santa María. Vivamos a nosa existencia menos expostos aos medos, pois somos discípulos de Cristo quen venceu ou mundo e coa sabedoría e a prudencia do bispo guía ao pobo de Deus na peregrinación terrea cara a felicidade eterna. Amén.

4.- Acción de Gracias de Mons. Francisco José Prieto Fernández

"Me ha tocado un lote hermoso, me encanta mi heredad"
(Sal 15, 6)

En esta mañana, en que he recibido por la imposición de las manos y la plegaria de ordenación el ministerio episcopal como Obispo Auxiliar al servicio de la Iglesia en Santiago de Compostela, en comunión fraterna y en colaboración estrecha con su Arzobispo, don Julián, hago mías las palabras del salmista, porque agradecer es reconocer que todo me ha sido dado: el don de un ministerio que no es tarea ni oficio, sino entrega, ofrenda de la propia vida, servicio "sin tacha día y noche" (como dice la plegaria de ordenación) a Dios y a esta porción del Pueblo de Dios, un bello mosaico construido de muchos rostros y variados caminos, a la que he sido llamado a servir y acompañar. Pido a Dios que pueda hacerlo con "el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente, hasta el punto de descubrir que eso es fuente de un gozo superior. La misión es una pasión por Jesús pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo" (EG 268).

En la grandiosidad de esta Catedral de Santiago de Compostela, que fue creciendo con el paso de los siglos y el empeño de la fe, escuchamos, no los ecos del pasado, sino voces que hacen vivos los muros y los arcos. Voces de los artesanos que cincelaron y pulieron un inmenso vocabulario pétreo de fe, voces que expresan la plegaria agradecida del peregrino gozoso en sus pies cansados, voces del canto que se eleva en súplica confiada, voces que celebran al Cristo Crucificado-Resucitado, voces que murmuran admiración por la belleza descubierta, voces que rumorean preocupaciones e inquietudes ante la tumba de Santiago el Zebedeo. ¡Me uno a estas voces para

decir con vosotros, los que en esta mañana me habéis podido acompañar presencialmente o lo hacéis a través de los medios de comunicación, una sola palabra: GRACIAS!!!

Gracias a Dios Padre, a Dios Hijo, a Dios Espíritu Santo, misterio de comunión y vida, de quien procede todo bien. En estas circunstancias, soy muy consciente de mis debilidades y limitaciones. Son momentos para ejercer la confianza en la misericordia Dios, y descubrir con gozo que Él nos da su gracia cuando nos llama a servir con más entrega al Pueblo de Dios. Pido que, dócil al Espíritu, y en este Año de San José, sepa hacerlo con corazón de padre.

Gracias a la Iglesia que, por medio del Papa Francisco, ha confiado en mí para ser Obispo Auxiliar de la Archidiócesis Metropolitana de Compostela. Sr. Nuncio transmita al Santo Padre mi gratitud. No quiero pasar la ocasión de reconocerle a Vd. la cordialidad, y también la simpatía, con la que me comunicó la noticia de mi nombramiento.

Gracias Sr. Arzobispo, mi querido don Julián, que desde el primer momento me acogió con afecto paterno y cercanía de hermano: he sido llamado a acompañar –auxiliar– a esta Iglesia que como pastor Vd. guía y preside desde hace 25 años. De su mano y en comunión y colaboración fiel y fraterna, sé que aprenderé a conocer, a escuchar y amar a los pueblos y gentes, a las parroquias y fieles de esta comunidad diocesana para darles lo mejor: la alegría del Evangelio que llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Sólo con Jesucristo siempre nace y renace la alegría (cf. EG 1).

Gracias, de un modo especial, a los Obispos que han sido pastores en la Iglesia de Ourense y con los que he ido caminando en mi vida

sacerdotal, gracias a su cercanía y comprensión en no pocos momentos, y que han ido dejando honda huella a lo largo del tiempo en los diferentes destinos pastorales que me encomendaron: fue breve, para mí, la de D. Ángel Temiño, pues iniciaba apenas mi etapa formativa en el Seminario Mayor; D. José Diéguez Reboredo, que me ordenó sacerdote hace casi 28 años y me envió a Roma a asomarme al vasto y rico mundo de los Padres de la Iglesia; Don Carlos Osoro, con el que inicié ese querido proyecto del Centro de Ciencias Religiosas en Ourense; y don Luis Quinteiro, gracias al cual pude concluir el doctorado en la Pontificia de Salamanca.

Gracias don Leonardo por la confianza que depositó en mí a lo largo de los casi 9 años en que he colaborado con Vd. de modo tan cercano y fraterno al servicio de la diócesis ourensana como Vicario para la Nueva Evangelización. No es el momento de hacer relato de todo lo vivido y compartido en estos años, pero sí de destacar la rica vivencia personal y sacerdotal que ha supuesto para mí y, de modo singular, la enriquecedora experiencia del camino sinodal que la diócesis de Ourense inició en 2016 y que espero que pronto concluya para ser horizonte y camino de la nueva tarea evangelizadora en la Iglesia ourensana. Y gracias muy especialmente por su acompañamiento y cercanía en estas semanas previas a la ordenación episcopal: ha sido para mí padre y hermano.

Gracias Sr. Cardenal, Sres. Arzobispos y Obispos, al administrador diocesano de Mondoñedo-Ferrol que en esta mañana me acompañan, y a todos los que me han hecho llegar por diversos medios, desde que mi nombramiento se hizo público, su oración y felicitación mostrando una acogida de cálida y sincera fraternidad.

Grazas aos meus pais, Fernando e María Jesús: por eles Deus regaloume o don da vida, agora presentes na comuñón dos santos e na esperanza do Resucitado. Neles a miña vida foise tecendo entre a paternidade da recia Zamora e a maternidade da fondura da alma galega.

Grazas o meu irmán Fernando, miña cuñada María (una irmá para min), aos meu sobriños (Pablo, Pedro, Hugo)…, canto me comprace vervos crecer! Aos meus tíos, primos e familia de Ourense e de Zamora. Non todos podedes estar hoxe aquí, pero a todos vos levo no corazón.

Grazas á miña familia diocesana en Ourense: nela recibín e crecín no don da fe e recibín o don do ministerio sacerdotal; por iso un sentido agradecemento aos meus compañeiros do presbiterio no que camiñei durante case 28 anos (Hoxe alomenos podedes estar aquí un grupo representativo); un recordo agradecido aos fieis das parroquias ás que servín como sacerdote durante estes anos, especialmente aos da parroquia e colexio de san Pío X de Mariñamansa nos últimos once anos; aos Seminarios Diocesanos, a todos os meus compañeiros do claustro de profesores do Instituto Teolóxico, a todos os seminaristas (Hoxe moitos deles xa sodes sacerdotes); aos alumnos e profesores do Centro de Ciencias Relixiosas San Martín; aos meus compañeiros vigairos cos que compartín ilusións e proxectos na tarefa de acompañar e axudar ao noso Bispo no goberno pastoral; ao equipo da Vigairía para a Nova Evanxelización (catequese, familia, mozos, nenos, ensino, misións, pastoral da carretera e de peregrinacións), e a todos cos que colaborei e traballei na curia do Bispado de Ourense; ás comunidades de vida consagrada (especial

mención ás Clarisas de Vilar de Astrés); e por suposto aos Equipos de Matrimonios de Nosa Señora, ao meu Equipo, que me acompañaron e acompañei durante 25 anos, que marcaron fondamente a miña vida sacerdotal; e non quero esquecer a compañeiros e profesores de Roma (Universidades Gregoriana) e Salamanca (Universidade Pontificia), dous momentos importantes e enriquecedores na miña vida sacerdotal que me abriron aos vastos horizontes da Biblia e dos Pais da Igrexa.

E grazas a esta e nova familia, tamén xa miña, da arquidiocese de Santiago de Compostela pola acollida mostrada desde o primeiro momento: aos sacerdotes, aos membros da vida consagrada, leigos (grupos e movementos, mozos e nenos, os catequistas, profesores, voluntarios da acción socio-caritativa…), aos seminarios diocesanos, ao Instituto Teolóxico Compostelano, ás comunidades e parroquias do noso rural, da costa e das cidades desta Igrexa Compostelá, á que desexo ir coñecendo pouco a pouco en toda a súa extensa e intensa vida parroquial, pastoral, e acción socio-caritativa.

Saber escoitar, acompañar, tender pontes e camiñar xuntos. Sei que conto coa vosa axuda e oración para ser con vos e para vos un pastor segundo o corazón de Deus: pai, irmán e amigo.

Dende hai case un ano, vivimos unha situación dramática provocada pola irrupción da pandemia do COVID-19. Mudou as nosas vidas e modo de relacionarnos, provocou dor e sufrimento en moitas persoas, familias e colectivos sociais, modificou o modo de celebrar e vivir a fe, xerou unha onda de solidariedade cos máis afectados, mostrou un esforzo notable e xeneroso do persoal

sanitario, dos corpos e forzas de seguridade do Estado, das autoridades civís e sanitarias, de tantos homes e mulleres que, co seu traballo, fan posible que se manteñan os servizos esenciais na nosa sociedade. E de tantos sacerdotes, relixiosos e leigos que sodes o rostro visible e concreto dunha Igrexa en saída, con estilo samaritano, cara aos nosos irmáns máis necesitados. Ante esta situación, como cristiáns, en palabras do Papa Francisco, camiñemos en esperanza polas sementes de ben que Deus segue derramando na humanidade e asumamos que, ante este reto e sempre, ninguén se salva só (cf. *Fratelli tutti* 54-55).

Un cordial e afectuoso saúdo a todas as autoridades civís, políticas, académicas e militares aquí presentes. Temos una tarefa común: construír xuntos espazos de convivencia e humanidade. Os homes e mulleres deste tempo, especialmente os que máis sofren os golpes desta pandemia, merecen todo o noso esforzo e empeño, co desexo de traballar xuntos, dende o respecto e o diálogo, en favor do ben común.

Un agradecemento a todos os que colaboraron con xenerosidade na preparación e desenvolvemento da celebración da miña ordenación episcopal e na miña acollida nesta xa a miña casa para que todo tivese a calidez do fogar. Grazas ao Cabido Metropolitano, aos que participaron na liturxia da ordenación nos diversos ministerios e servizos (mestre cerimonias, diáconos, acólitos, coro e director, acollida), aos responsables dos medios técnicos e audiovisuais que fixeron posible a transmisión desta celebración (13TV; Radio María e COPE+) e aos medios de comunicación aquí presentes.

Aberta a Porta Santa do Ano Xubilar Compostelán, encomendo o ministerio episcopal ao que fun chamado para servirvos ao apóstolo Santiago, a quen lle pido que pronto as pisadas dos peregrinos percorran os camiños que conducen ata a tumba apostólica nesta Catedral e as pisadas da fe, celebrada e vivida, afonden no corazón e na vida dos fieis desta Arquidiocese; e a María a nosa Nai nas súas advocacións do Rosario, do Portal e da Peregrina, e a San Xosé, Patrón da Igrexa Universal, neste ano a el dedicado.

A todos e a cada un de vos, gracias pola vosa oración no inicio do meu ministerio episcopal como Bispo Auxiliar da Arquidiocese de Santiago de Compostela. Que o alento do Espírito nos anime e sosteña nesta nova etapa evanxelizadora.

VICARÍA GENERAL

La celebración del Sacramento de la Penitencia en estos tiempos de pandemia

Vistas las llamadas a vicaría general del Arzobispado que están llegando acerca de aplicar la ABSOLUCIÓN GENERAL con motivo de celebrar los preceptos pascuales en el entorno de la SEMANA SANTA, se pasa la siguiente comunicación:

1.- **Forma Ordinaria**.- La doctrina tradicional y la praxis de la Iglesia con relación a la celebración del sacramento de la penitencia están bien expuestas en el c. 960 del vigente Código de Derecho Canónico:

"La confesión individual e íntegra y la absolución constituyen el único modo ordinario con el que un fiel consciente de que está en pecado grave se reconcilie con Dios y con la Iglesia; sólo la imposibilidad física o moral excusa de esta confesión, en cuyo caso la reconciliación se puede también obtener por otros medios". La preparación del penitente para esta celebración puede hacerse: de modo personal, o bien en preparación comunitaria.

La NOTA publicada por la Penitenciaría Apostólica el 19 de marzo del año 2020, en el apartado 7 reseña: "… en la presente emergencia pandémica, corresponde por tanto al Obispo Diocesano/Eparquial indicar a los sacerdotes y penitentes las prudentes atenciones que deben adoptarse en la celebración individual de la reconciliación sacramental, tales como la celebración en un lugar ventilado fuera del confesionario, la

adopción de una distancia adecuada, el uso de mascarillas protectoras, sin perjuicio de la absoluta atención a la salvaguardia del sigilo sacramental y la necesaria discreción". Con fecha del 5 de mayo del año 2020 y como aplicación a nuestra diócesis, Mons. D. Jesús Fernández González, entonces Obispo Auxiliar de nuestra diócesis, luego de oír a los Sres. Vicarios y a la Delegación Diocesana de Liturgia, volvía a recordar lo dispuesto por la Penitenciaría Apostólica.

2.- Forma Extraordinaria. El c. 961.1 se expresa del siguiente modo: "No puede darse la absolución a varios penitentes a la vez sin previa confesión individual y con carácter general a no ser que "(1º.- amenace un peligro de muerte y 2º.- haya una necesidad grave)".

El Papa san Juan Pablo II en la c. a. en forma de "motu proprio" MISERICORDIA DEI, en el apartado 4 se expresa así:

*"La absolución a más de un penitente a la vez, sin confesión individual previa, prevista en el c. 961 del CIC, ha de ser entendida y aplicada rectamente a la luz y en el contexto de las normas precedentemente enunciadas. En efecto, dicha absolución "tiene un carácter de excepcionalidad" y no puede impartirse "con carácter general a no ser que: 1º) *amenace un peligro de muerte*, y el sacerdote o los sacerdotes no tengan tiempo para oír la confesión de cada penitente; 2º) *haya una grave necesidad*, es decir, cuando, teniendo el número de penitentes, no haya bastantes confesores para oír debidamente la confesión de cada uno dentro de un tiempo razonable, de manera que los penitentes, sin culpa por su parte, se verían privados durante notable tiempo de la gracia sacramental o de la sagrada comunión; pero no se considera suficiente necesidad cuando no se puede disponer de confesores a

causa sólo de una gran concurrencia de penitentes, como puede suceder en una gran fiesta o peregrinación".

*"Juzgar si se dan las condiciones requeridas según el c. 961&1, 2º, no corresponde al confesor sino al Obispo diocesano, "el cual, teniendo en cuenta los criterios acordados con los demás miembros de la Conferencia Episcopal, puede determinar los casos en que se verifica esa necesidad"… (núm. 5).

*En el núm. 4.2º dice el Papa: "*Sobre el caso de grave necesidad*" precisa cuanto sigue: a) Se trata de situaciones que, objetivamente son excepcionales, como las que pueden producirse en territorios de misión o en comunidades de fieles aisladas. b) Las dos condiciones establecidas en el c. 961 para que se dé la grave necesidad son inseparables.

*La *Conferencia Episcopal Española*, el año 1989, se ha pronunciado del siguiente modo: "Estima que, en el conjunto de su territorio, no existen casos generales y previsibles en los que se den los elementos que constituyen la situación de necesidad grave en la que puede recurrir a la absolución sacramental general (c. 961&1) (BOCEE 22, 1989, 59-60).

3.- **"*La Vía o Camino de la Contrición Perfecta*".**

*El Catecismo de la Iglesia Católica, promulgado por san Juan Pablo II el año 1992, en el número 1452 y sus concordantes, trata del perdón de los pecados, y se expresa de la siguiente forma:

"Cuando brota el amor de Dios amado sobre todas las cosas, la contrición se llama "contrición perfecta" (contrición de caridad). Semejante contrición perdona las faltas veniales; obtiene también el perdón de los pecados mortales, si comprende la firme resolución de recurrir tan pronto como sea posible a la confesión sacramental".

*Con fecha 19 de marzo de 2020 la Penitenciaría Apostólica publicó una "NOTA sobre el Sacramento de la Penitencia en la actual situación de pandemia" y en el apartado 10 contempla:

"Cuando el fiel se encuentra en la dolorosa imposibilidad de recibir la absolución sacramental, debe recordarse que la contrición perfecta, procedente del amor del Dios amado sobre todas las cosas, expresada por una sincera petición de perdón (la que el penitente pueda expresar en ese momento) y acompañada de *votum confessionis*, es decir, del firme propósito de recurrir cuanto antes a la confesión sacramental, obtiene el perdón de los pecados, incluso mortales" (cf. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1452).

Esta vía merece ser analizada y usada. Para ello, en el marco de una adecuada celebración de la Palabra, debe decirse con claridad a los fieles que no se acude a la "vía excepcional" de la absolución general en sintonía con el Magisterio de la Iglesia, sino que se recupera en estos tiempos de pandemia la "vía tradicional de la contrición perfecta", acudiendo a la conciencia del fiel para el encuentro con el Dios del Perdón, mediante la oración de la Iglesia.

La motivación que se debe hacer al pueblo fiel que desea participar en la Eucaristía, se hará acudiendo a los textos bíblicos de carácter penitencial y recordando el amor de Dios nuestro Señor en el marco de una Celebración de la Palabra.

*El "*Ritual de la Penitencia*", promulgado el 25 de enero de 1975 por la Congregación para el Culto Divino, en aplicación de las disposiciones emanadas de la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, tiene unos Prenotandos en la edición típica, que son una hermosa reflexión teológica y unas consideraciones pastorales

emanadas de la Conferencia Episcopal Española del año 1978. En la parte expositiva el Ritual recoge diversos textos bíblicos que se pueden usar para las celebraciones de la Palabra. También recordar: que la celebración de la Palabra que acompañe a la motivación pastoral para acudir a la vía de la contrición perfecta no se imparte en ella la absolución sacramental.

Santiago, 26 de marzo de 2021.

EL VICARIO GENERAL

SEMINARIO MENOR

El 3 de marzo, el Seminario Menor de la Asunción, juntamente con el Seminario Menor de la Diócesis de Lugo, publicó la siguiente nota de prensa:

Una apuesta educativa renovada.
Seminarios Menores de Santiago y de Lugo

Nuestra sociedad ha experimentado en los últimos años grandes transformaciones, y especialmente en el ámbito de la enseñanza, como muestran por ejemplo los constantes cambios legislativos, hasta la reciente aprobación de la LOMLOE. Todos percibimos la urgencia de una apuesta educativa renovada.

El Papa Francisco, muy consciente de los desafíos que se presentan a la educación en estos momentos, ha pedido expresamente la adhesión a un Pacto Educativo Global, a comprometerse "con valentía para dar vida, en nuestros países de origen, a un proyecto educativo, invirtiendo nuestras mejores energías e iniciando procesos creativos y transformadores en colaboración con la sociedad civil".

Esta era ya la tradición de la que provienen nuestros Seminarios en Galicia, también en Santiago y Lugo, y nos parece nuestra responsabilidad continuarla hoy en forma renovada y actual. Estamos convencidos de que su identidad católica y su trayectoria educativa es una riqueza singular que hemos de ofrecer en estas circunstancias a nuestra sociedad.

Por este motivo, abrimos a partir del próximo curso nuestros Centros Educativos como Colegios Diocesanos, de carácter privado, a todos los alumnos y alumnas que, aceptando el ideario del Centro, quieran realizar en ellos la formación de ESO y BAC.

Como parte de la Iglesia en Galicia, presente de muchos modos en la enseñanza a lo largo de los años, queremos así poner a disposición de las familias un nuevo espacio educativo, del que estamos seguros que será muy conveniente y una verdadera riqueza también para nuestros Seminarios Menores.

"Educar es siempre un acto de esperanza" (Papa Francisco). Tendremos ocasión de comunicar los detalles de esta nueva apuesta por la educación en los próximos días.

CANCILLERÍA

1. Nombramientos

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

VICARIO GENERAL DE PASTORAL

NOS, EL DOCTOR DON JULIÁN BARRIO BARRIO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Por las presentes y a tenor del c. 406 del Código de Derecho Canónico, nombramos **VICARIO GENERAL DE PASTORAL DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, al Excmo. y Rvdmo. Sr. Don FRANCISCO JOSÉ PRIETO FERNÁNDEZ**, nuestro Obispo Auxiliar, con todas las facultades que el Derecho le confiere, con Nuestro mandato especial para los asuntos que lo pidan, y esperando confiadamente que desempeñará este cargo con el celo y la prudencia que requieren la mayor gloria de Dios y el bien de las almas.

Por tanto, mandamos al Excmo. Cabildo de la SAMI Catedral, al Ilmo. Cabildo de la Real e Insigne Colegiata de A Coruña, a los Oficiales de la Curia Diocesana, a los Vicarios Episcopales, a los Arciprestes, Párrocos y Clero, así como a los miembros de vida consagrada y fieles de la Archidiócesis, que tengan al **Excmo. y Rvdmo. Sr. Don FRANCISCO JOSÉ PRIETO FERNÁNDEZ** por VICARIO GENERAL DE PASTORAL DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA y le guarden la obediencia y respeto debidos, prestándole la colaboración sincera y responsable que exige el bien de la Archidiócesis.

Dado en Santiago de Compostela, el día once de abril de dos mil veintiuno, Año Santo Jubilar Compostelano.

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
Elisardo Temperán Villaverde,
Canciller-Secretario

Con fecha 1 de marzo de 2021:

VICARIO PARROQUIAL de SAN PÍO X y SAN ROQUE de la ciudad de A CORUÑA, en el Arciprestazgo de RIAZOR, al **Rvdo. P. JUSTINIANO VECINO VECINO, SDB**, con autorización de su Rvdmo. Superior Provincial.

Con fecha 25 de marzo de 2021:

CAPELLÁN de la Comunidad de MM. Carmelitas Descalzas de Eirís, en la ciudad de A Coruña, al **Rvdo. Sr. Don JUAN RAMÓN BABÍO VILA,**

Don RAFAEL CARLOS CASÁS SALGADO, Diácono Permanente de la Archidiócesis de Santiago de Compostela, se le encarga de cooperar en el cuidado pastoral de las Parroquias de SAN PEDRO DE CRENDES, SAN TIRSO DE MABEGONDO y SAN MARTIÑO DE ORTO, que tiene encomendadas en este momento el Ilmo. Sr. Don José Luis Veira Cores, Vicario Territorial de A Coruña y que actuará como moderador.

2. Renuncias canónicas

Con fecha 30 de abril, el Excmo. Sr. Arzobispo ha aceptado la renuncia canónica del Rvdo. Sr. D. Agustín Fariñas Barreiro a la parroquia de santa María de Fisterra.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

Presupuestos 2021

INGRESOS

Nº CONCEPTO	Ppto 2021	% s/total	Ppto 2020	% s/total	Diferencia	Increm/ Decrem.
1.- APORTACIONES DE LOS FIELES	**4.498.000,00**	**23,40%**	**3.065.000,00**	**14,78%**	**1.433.000,00**	**46,75%**
Colectas	1.713.000,00	8,91%	775.000,00	3,74%	938.000,00	121,03%
Suscripciones	841.000,00	4,38%	600.000,00	2,89%	241.000,00	40,17%
Colectas para instituciones de la Iglesia	886.000,00	4,61%	690.000,00	3,33%	196.000,00	28,41%
Otros ingresos de fieles	1.058.000,00	5,50%	1.000.000,00	4,82%	58.000,00	5,80%
2.- ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Interd.)	**6.365.000,00**	**33,11%**	**6.218.000,00**	**29,98%**	**147.000,00**	**2,36%**
FCI	6.365.000,00	33,11%	6.218.000,00	29,98%	147.000,00	2,36%
3.- INGR. DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	**1.389.000,00**	**7,23%**	**1.660.000,00**	**8,00%**	**-271.000,00**	**-16,33%**
Alquileres Inmuebles	768.000,00	4,00%	825.000,00	3,98%	-57.000,00	-6,91%
Financieros	539.000,00	2,80%	385.000,00	1,86%	154.000,00	40,00%
Actividades económicas	82.000,00	0,43%	450.000,00	2,17%	-368.000,00	-81,78%

GASTOS

4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES	**3.021.000,00**	**15,72%**	**2.073.000,00**	**9,99%**	**948.000,00**	**45,73%**
Ingresos por Servicios	1.970.000,00	10,25%	980.000,00	4,72%	990.000,00	101,02%
Subvenciones corrientes	1.051.000,00	5,47%	693.000,00	3,34%	358.000,00	51,66%
Ingresos de Instituciones Diocesanas	0,00	0,00%	400.000,00	1,93%	-400.000,00	-100,00%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	**15.273.000,00**	**79,46%**	**13.016.000,00**	**62,75%**	**2.257.000,00**	**17,34%**
6.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**1.000.000,00**	**5,20%**	**957.000,00**	**4,61%**	**43.000,00**	**4,49%**
Subvenciones de capital						
Enajenaciones de patrimonio	500.000,00	2,60%	750.000,00	3,62%	-250.000,00	-33,33%
Otros ingresos extraordinarios	500.000,00	2,60%	207.000,00	1,00%	293.000,00	141,55%
Necesidad de financiación	2.948.000,00	15,34%	6.770.000,00	32,64%	-3.822.000,00	-56,45%
		0,00%				
TOTAL GENERAL	**19.221.000,00**	**100,00%**	**20.743.000,00**	**100,00%**	**-1.522.000,00**	**-7,34%**

GASTOS

Nº CONCEPTO	Ppto 2021	% s/total	Ppto 2020	% s/total	Diferencia	Increm/ Decrem.
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES	**4.700.000,00**	**24,45%**	**5.550.000,00**	**26,76%**	**-850.000,00**	**-15,32%**
Actividades pastorales	1.763.000,00	9,17%	1.000.000,00	4,82%	763.000,00	76,30%
Actividades asistenciales	2.115.000,00	11,00%	2.150.000,00	10,36%	-35.000,00	-1,63%
Ayuda a la Iglesia universal	822.000,00	4,28%	950.000,00	4,58%	-128.000,00	-13,47%
Otras entregas a Instituciones Diocesanas	0,00	0,00%	1.450.000,00	6,99%	-1.450.000,00	-100,00%
2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO	**5.165.000,00**	**26,87%**	**5.230.000,00**	**25,21%**	**-65.000,00**	**-1,24%**
Sueldos sacerdotales y religiosos	4.725.000,00	24,58%	4.798.000,00	23,13%	-73.000,00	-1,52%
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	440.000,00	2,29%	432.000,00	2,08%	8.000,00	1,85%
3.- RETRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGLAR	**1.857.000,00**	**9,66%**	**2.084.000,00**	**10,05%**	**-227.000,00**	**-10,89%**
Salarios	1.435.000,00	7,47%	1.598.000,00	7,70%	-163.000,00	-10,20%
Seguridad Social	422.000,00	2,20%	486.000,00	2,34%	-64.000,00	-13,17%

4.- APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN	**576.000,00**	**3,00%**	**489.000,00**	**2,36%**	**87.000,00**	
Seminario	360.000,00	1,87%	260.000,00	1,25%	100.000,00	38,46%
Colegios	0,00	0,00%	224.000,00	1,08%	-224.000,00	-100,00%
Otros	216.000,00	1,12%	5.000,00	0,02%	211.000,00	4220,00%
5.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**3.221.000,00**	**16,76%**	**3.250.000,00**	**15,67%**	**-29.000,00**	**-0,89%**
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	15.519.000,00	80,74%	16.603.000,00	80,04%	-1.084.000,00	-6,53%
6.- GASTOS EXTRAORDINARIOS	**3.702.000,00**	**19,26%**	**4.140.000,00**	**19,96%**	**-438.000,00**	**-10,58%**
Nuevos templos						
Programas de rehabilitación	2.420.000,00	12,59%	3.000.000,00	14,46%	-580.000,00	-19,33%
Otros gastos extraordinarios	1.282.000,00	6,67%	1.140.000,00	5,50%	142.000,00	12,46%
Capacidad de financiación						
TOTAL GENERAL	**19.221.000,00**	**100,00%**	**20.743.000,00**	**100,00%**	**-1.522.000,00**	**-7,34%**

EL ORIGEN DE LOS RECURSOS (PPTO. 2021-2020)

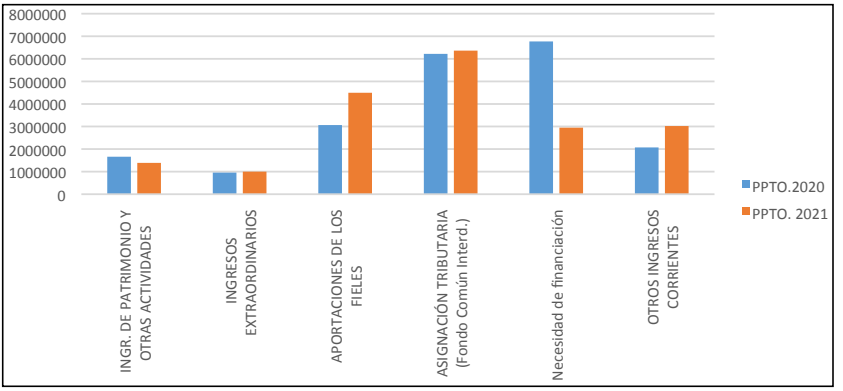

EL EMPLEO DE LOS RECURSOS (PPTO. 2021-2020)

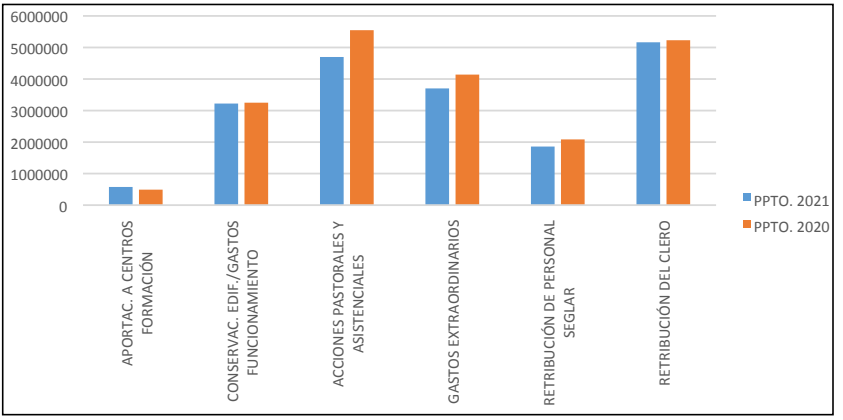

ORIGEN DE LOS RECURSOS
PPTO. 2021

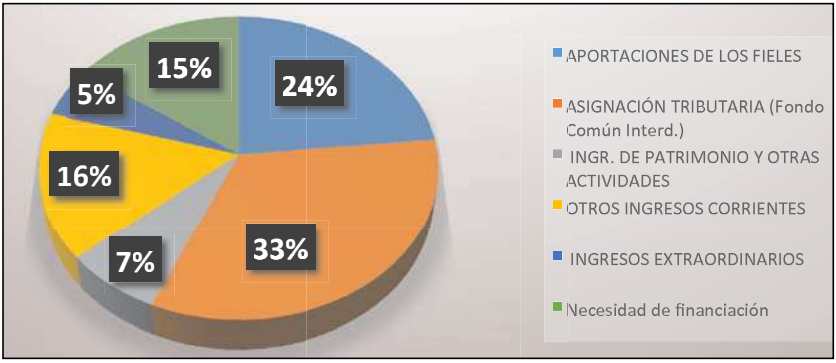

EMPLEO DE LOS RECURSOS
PPTO. 2021

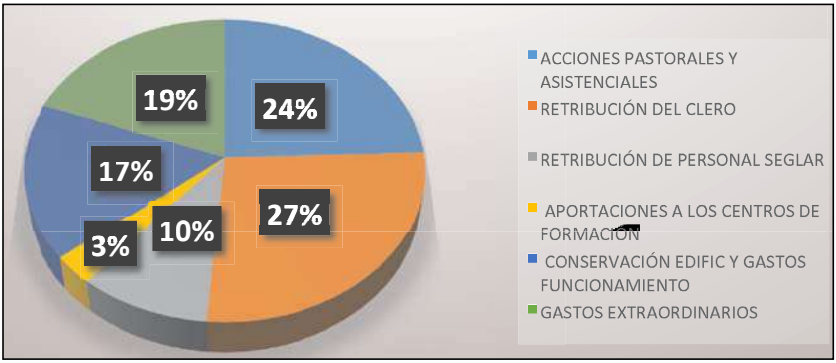

DELEGACIÓN PARA EL CLERO

PROGRAMA DE LA FIESTA DE SAN JUAN DE ÁVILA

Del 9 al 14 de mayo: Ejercicios Espirituales.

Director: Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco José Prieto Fernández, Obispo auxiliar de Santiago de Compostela.

Lugar: Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales de Santiago de Compostela.

Día 14 de mayo: Fiesta de S. Juan de Ávila, patrono del clero secular español (trasladada).

10.30 h.: Eucaristía en la SAMI Catedral. Preside: Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago.

Sacerdotes que cumplen 60, 50 o 25 años de Ordenación en 2021 y serán homenajeados el día de san Juan de Ávila:

Sacerdotes ordenados en 1961

AREAS PEREZ, SILVESTRE
CAMBON MARTINEZ ,JOSÉ
DIEGUEZ REBOREDO, JOSE
DOPAZO RIAL, FRANCISCO
ESPARIS FREIRE, PERFECTO
FIDALGO SANTAMARIÑA, JOSE A.
GRELA SANCHEZ, MANUEL
MESIAS VAZQUEZ, BERNARDO JACOBO
NEIRA PLATAS, DANIEL
PAZOS GARCIA, JESUS

PEREZ BERTOLO, JOSE
PEREZ GARCIA, JULIO
POSSE BOUZAS, FRANCISCO JAVIER
RAMOS VAZQUEZ, RICARDO
SANGIAO IGLESIAS, JOSE
TORRADO CASTIÑEIRAS, JOSE
VARELA BUSTO, JOSE ELADIO
VILA BRION, JOSÉ ANTONIO

Sacerdotes ordenados en 1951

ALVITE PONTE, MANUEL
BARRIO BARRIO, JULIAN
COBO FRANCO, CALIXTO
ESMORIS CAMBON, ISOLINO
GARCIA LIÑARES, JOSE
RODRIGUEZ REBOIRAS, SECUNDINO, OFM
VALDERRAMA BARRIO, JOSE IGNACIO, O de M

Sacerdotes ordenados en 1996

IGLESIAS NEGREIRA, JORGE ANGEL
ORTOÑO FUENTES, JOSE
RIAL CHAVES, JOAQUIN ENRIQUE
SIERRA LÓPEZ, MANUEL
TAIBO DIAZ, FRANCISCO JAVIER

MANOS UNIDAS

Anexo a aportaciones de parroquias de la Vicaría de Santiago en la Campaña 61 (2020)

Aportaciones de Parroquias de la Vicaría a la Campaña LXI (2020) no aparecidas en el boletín con fecha de enero de 2021, erróneamente identificadas o que contenían errores en las cantidades

Parroquia	Arciprestazgo	Importe
Mezonzo - Santa María (Vilasantar); Vilasantar - Santiago (Vilasantar); Barbeito - Divino Salvador (Vilasantar); Santa María (Laxe)	Sobrado	1.000,00
Fontiñas – San Antonio	Xiro da Cidade	550,00

Se recuerda que el lugar adecuado para depositar las colectas serían las dos cuentas que **Manos Unidas de Santiago** tiene abiertas en las siguientes entidades:

ABANCA:

ES76 2080 0300 8930 4004 4605

BANCO SANTANDER:

ES42 0049 2584 9726 1409 9574

O en su defecto en el local de nuestra delegación sita en:

San Pedro de Mezonzo 26-bis, 1º B

(Edificio Parroquia de S. Fernando)

15701 Santiago de Compostela

Gracias por su colaboración.

VIDA DIOCESANA

Seminario Menor

El 1 de marzo, festividad de san Rosendo, el Seminario Menor de la Asunción honró a su co-patrón con una Misa solemne, presidida por el Sr. Arzobispo. Este año, debido a la pandemia, solamente participaron en ella los alumnos y profesores. Al finalizar la Eucaristía, el profesor de la Facultad de Historia de la Universidad de Santiago de Compostela, D. Juan Monterroso, ofreció la conferencia *"¿Qué queremos decir cuándo decimos Camino?*"

Semana Santa

El Sr. Arzobispo presidió los actos litúrgicos de la Semana Santa en la SAMI Catedral: el 1 de abril, la Misa de la Cena del Señor; el día 2, los Oficios propios del Viernes Santo; ambos días las celebraciones fueron retransmitidas por la Cadena COPE para toda España. El 3 de abril, presidió la Solemne Vigilia Pascual y, al día siguiente, la Misa de Pascua.

La Eucaristía del Domingo de Ramos, con la bendición de los ramos, fue presidida por Mons. Salvador Domato Búa, canónigo de la SAMI Catedral.

La Misa Crismal, que tradicionalmente se celebra en nuestra Diócesis el Martes Santo, se trasladó al 15 de abril. Fue presidida por el Sr. Arzobispo y concelebrada por el Sr. Obispo Auxiliar y el Sr. Obispo Emérito de Tui-Vigo y un centenar de sacerdotes.

SAMI Catedral

El Sr. Arzobispo presidió la Misa del Peregrino los domingos 11 y 25 de abril.

El Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía el domingo 18.

Obispo Auxiliar

El Sr. Obispo Auxiliar empezó a conocer las distintas realidades diocesanas. El día 17 de abril, se hizo presente al comienzo de la sesión ordinaria del Cabildo Metropolitano para saludar a los Sres. Capitulares; el día 28, se entrevistó con el Director de Caritas Diocesana y visitó la sede de Manos Unidas en Santiago de Compostela; y, el día 29, visitó a los sacerdotes residentes en la Casa Sacerdotal, compartiendo la comida con ellos.

Confirmaciones

El Sr. Arzobispo administró el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Ntra. Sra. del Pilar de A Coruña, el 16 de abril; en la del Divino Salvador de Taragoña, el día 18; y en la de San Juan Bautista de Carballo, el día 24.

El Sr. Obispo Auxiliar administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de san Juan Bautista de Carballo, el 17 de abril; el día 24, en la parroquia de san Fructuoso de Santiago de Compostela, y el día 30, en la iglesia de san Francisco de Santiago de Compostela, a un grupo de jóvenes de la parroquia de san Juan de Ortoño.

Pastoral de la Salud

Organizado por el Secretariado Interdiocesano de Pastoral de

la Salud de Galicia, se celebró el 17 de abril, en el Instituto Teológico Compostelano, el XLII cursillo regional con el lema "Cuidémonos mutuamente". Inauguró esta jornada, el Sr. Obispo Auxiliar. Se presentaron dos ponencias: "Se nos había olvidado sufrir: claves ignacianas para acercarse a la crisis del Covid-19", ofrecida por el P. Álvaro Lobo Arranz, S. J.; y "Fortalezas y estrategias de afrontamiento ente la pandemia por el Covid-19", por parte de D.ª Cristina Noriega García, profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo. También hubo una mesa redonda que versó cobre las experiencias de cuidado. El Sr. Arzobispo se hizo presente en la clausura del Cursillo.

Pascua Xove

Con un formato reducido a una sola jornada y con el número de participantes también muy reducido, el 17 de abril se celebró la 48 edición de la Pascua Xove, en el Colegio de las Filipenses de Vilagarcía de Arousa, bajo el lema "Reset".

Conferencia Episcopal Española

Del 19 al 23 de abril, tuvo lugar en Madrid la 117 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal. Participó, por primera vez, el Sr. Obispo Auxiliar, quedando asignado a la Comisión Episcopal de Comunicaciones Sociales y a la Subcomisión Episcopal para el Patrimonio cultural.

El Sr. Arzobispo, al no poder desplazarse hasta Madrid, siguió el desarrollo de la misma de forma telemática.

Retiro Effetá

Organizado por la parroquia de san Francisco de Asís de A Coruña, se celebró en la Casa de Ejercicios Espirituales de

Santiago de Compostela, del 23 al 25 de abril, el primer retiro Effetá –versión para jóvenes de los Retiros Emaús. El día 24, el Sr. Obispo Auxiliar presidió el Acto Penitencial; y, el día 25, en la iglesia de san Martín Pinario, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía con la que finalizaba este retiro.

Parroquia de san Xurxo de Cereixo

El 25 de abril, con motivo de la fiesta patronal, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Misa solemne en la parroquia de san Xurxo de Cereixo.

Acogida Cristiana en los Caminos

El 26 de abril, tuvo lugar una webinar para sacerdotes, religiosos y religiosas del Camino de Santiago. El encuentro, que se desarrolló por primera vez de forma telemática, reunió a miembros de vida consagrada que llevan a cabo una labor de acogida en sus parroquias o comunidades o que acompañan peregrinaciones a Compostela. El evento, organizado por Acogida Cristiana en los Caminos, fue iniciado por el Sr. Arzobispo. Participó también el Sr. Obispo Auxiliar, quien desarrolló la ponencia "El Año Santo Compostelano y la Nueva Evangelización".

En esta jornada, también estuvieron presentes en el Centro Internacional de Acogida al Peregrino el Sr. Deán de la Catedral y el canónigo Delegado de Peregrinaciones. Las experiencias de acogida en la vida sacerdotal y religiosa corrieron a cargo de las Hermanas Agustinas del Monasterio de la Conversión, en Carrión de los Condes; de Don Antolín de Cela, delegado del Camino de Santiago de la Diócesis de Astorga; de Don César García Purroy, delegado del Camino de Santiago de la Archidiócesis de Pamplona; y de Camino Companions, Acogida en inglés en Santiago.

Año Santo Compostelano

El 27 de abril, en el Centro Internacional de Acogida al Peregrino, se celebró una reunión de la Comisión del Año Santo. Fue presidida por primera vez por el Sr. Obispo Auxiliar.

Arciprestes

El 29 de abril, en la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales de Santiago de Compostela, el Sr. Arzobispo presidió una reunión con los arciprestes para reflexionar sobre el "Nuevo tratamiento administrativo y fiscal de las exequias". Estuvieron también presentes el Sr. Obispo Auxiliar, el Sr. Vicario General, los Sres. Vicarios Territoriales y el Sr. Ecónomo Diocesano.

Auxiliares Parroquiales

El pasado 24 de enero, el Fundador de las Auxiliares Parroquiales de Cristo Sacerdote, José Pío Gurruchaga Castuariense, fue declarado Venerable. El día 29 de abril, en la SAMI Catedral, donde ejercen su labor pastoral estas religiosas, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía de acción de gracias. Concelebraron con él, el Sr. Obispo auxiliar y miembros del Cabildo metropolitano.

BIBLIOGRAFÍA

Madre M.ª Antonia de Jesús. Biografía, Grupo editorial Fonte, Burgos 2021.

En plena primavera 2021 y celebrando la Pascua Cristiana; entre las preocupaciones por la pandemia del Covid19 y otros problemas derivados; en este Año Santo compostelano y en este "Año de san José", sale a la luz -¡por fin!- la AUTOBIOGRAFÍA de la Madre María Antonia de Jesús, fundadora del convento de MM. Carmelitas en Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII. En esta diócesis que la vio nacer, y en la que reposan sus restos, han sido custodiados celosamente, también sus escritos autógrafos, que ella redactó por obediencia y con mucho esfuerzo, dada su precaria salud y su muy tardía alfabetización.

En los últimos años de su vida en esta tierra, al mismo tiempo que se construía el edificio del Carmelo compostelano, ella escribía su otra obra titulada "*Edificio espiritual*" para formación de sus monjas carmelitas y comunicación de sus ricas aportaciones desde la experiencia cristiana. De esta obra, que tiene dos partes, permanece inédita la primera, y ha sido publicada la segunda en las lejanas fechas de 1954 y 1961.

Pero unos años antes de redactar "*Edificio espiritual*" puso por escrito, con mucho cuidado, la última parte de la obra que ahora llega a las librerías: un modo de *memorias* de su itinerario espiritual, que unas dos décadas antes había iniciado y llevado hasta los 37 años de su edad. Su mentor (Fray José de Jesús María) consigue también recoger y ordenar lo que había escrito - también por obediencia- cuando Mª Antonia era monja en Alcalá de

Henares; y así se reúne en un único relato que ahora se publica: **Madre Mª Antonia de Jesús. Autobiografía**.

La Comunidad de Carmelitas Descalzas de Santiago de Compostela, como responsable principal, saca ahora a la luz, en la colección de 'Maestros espirituales carmelitas' y con el número 21, esta joya espiritual, para provecho y deleite de quien quiera adentrarse en la experiencia humana y espiritual (más allá de la familia carmelitana) de la conocida popularmente como "a monxiña do Penedo" (en referencia al lugar de su nacimiento, al lado de la villa de Cuntis).

Es de admirar, de entrada, la exquisita edición de esta obra, en la que confluye el buen hacer de muchas personas; unas en el anonimato, otras con apenas una mención de pasada. Así, por ejemplo, quien ha elaborado la cronología de la vida de la Venerable, o la bibliografía, o el índice general... elementos dignos de reconocimiento, por lo útiles que resultan para no perdernos en esta obra tan extensa: unas 1.200 páginas del texto de la autora, sin contar prólogos e índices.

Como se podrá suponer -quede constancia- no se escribe esta nota desde una lectura completa de este grueso volumen; ni mucho menos. Si, desde la lectura de los textos introductorios, los cuatro prólogos y la degustación de la mitad de capítulos (de los 214 totales). Es una delicia de sencillez y profundidad admirables, donde al mismo tiempo que se van desgranando los avatares de su vida, va intercalando sabrosas reflexiones de fe y, de vez en cuando, oraciones explícitas. Adentrarse en el relato, es sentirse arrastrado a un ejercicio de contemplación desde la fe en Jesucristo. Además, resuenan las aproximaciones biográficas

publicadas hasta ahora, que tienen en esta obra sus datos principales y las mejores claves de interpretación. Y, lo que parecería una vida de ficción, es vivida y releída con las dificultades y luces de una historia 'de carne y hueso', con un refulgir especial por su humildad y lucidez creyente, en medio del llamado 'siglo de las luces'.

En conclusión: me siento animado a proseguir la lectura y a invitar a otros/as que me acompañen; y, quizás, intercambiando esta historia vivida, nos alegraremos mutuamente y seguiremos anhelando, soñando y rogando ver a María Antonia canonizada.

J.A.S.A

ÍNDICE

Arzobispo

1.- Enfermedad del Sr. Arzobispo 327

2.- Carta Pastoral en el Día Diocesano de la Catequesis 328

Obispo Auxiliar

1.- Crónica de la Ordenación Episcopal 330

2.- Saludo del Sr. Nuncio Apostólico 333

3.- Homilía del Sr. Arzobispo 335

4.- Acción de Gracias del Sr. Obispo Auxiliar 339

Vicaría General

La celebración del Sacramento de la Penitencia en estos tiempos de pandemia 346

Seminario Menor 351

Cancillería

1.- Nombramientos 353

2.- Renuncias canónicas 354

Delegación Diocesana de Economía

Presupuesto Diocesano 2021 355

Delegación Diocesana del Clero

Festividad de san Juan de Ávila 361

Manos Unidas 363

Vida Diocesana 364

Bibliografía 369

P
M
Electricidad Fontanería Calefacción
Energía Solar
Calefacción para templos
Renovación de iluminación en ahorro energético
Presupuesto sin compromiso
C/Rafael Dieste, 12 15960 RIVEIRA.
Telf. 61912990 e-mail:info@mp-instalaciones.com
www.mp-instalaciones.com

ELEMAR NOR, S.L.
COMUNICACIONES

ude BOUYER

PROYECTOS, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- Megafonía
- Calefacción
- Campanas nuevas y refundición
- Electrificación de campanas
- Campanarios electrónicos
- Yugos
- Iluminación artística LED
  Menor consumo.
  Mayor duración y luminosidad
- Instalaciones eléctricas

Al servicio de la Iglesia desde 1989

Le ofrecemos montaje provisional y presupuesto sin compromiso

ELEMAR NOR, S.L.
Polígono Icaria. C/ Ícaro, 32
15172 A Coruña
981 63 56 59
elemarnor@elemarnor.com

Empresa inscrita en el Registro de Instaladores de Telecomunicación
Nº Reg. 3019

DESDE EL AÑO 1630

CAMPANAS OCAMPO

Nuestros años de trabajo y seriedad nos abalan

Somos fabricantes de campanas desde el año 1630 y seguimos realizándolas de la misma forma que en esa época, sin cambiar nada, tanto en la aleación del metal como en el proceso de fabricación de los moldes.

Entre nuestras obras más conocidas se encuentran las cuatro campanas realizadas para la Catedral de la Almudena, cuyo peso oscilaba entre los 2800kg. de la mayor, a los 1300kg. de la más pequeña. Dichas campanas se encuentran en la torre izquierda de la Catedral, llamada, por dicha obra, torre de los Gallegos. También tenemos varias campanas en la Catedral de Santiago de Compostela para la cual fue realizada la última en el año 1995.

Aparte de campanas nuestra empresa también realiza los siguientes trabajos.

Realizamos informes y presupuestos del estado de campanas y campanarios por peligro de desprendimiento de yugos y herrajes sin costo para el cliente.

Cambio de yugos y herrajes.

Electrificación de campanas mediante martillos electromecánicos.

Dirección y contacto

Arcos da Condesa, Badoucos 9
Caldas de Reis (Pontevedra)
Telf.- **607140658**
ocampoartes@gmail.com

ADOLFO GARRIDO FERNÁNDEZ

PINTORES Y RESTAURADORES

de Altares, Retablos, Imágenes, Andas, etc.
con oro de ley de 24 quilates
y otras técnicas de pinturas y restauración
– según lo requiera cada obra
– según su antigüedad y estilo

32830 PARDERRUBIAS (ORENSE)
Teléfono (988) 26 02 15 (689) 55 45 15

Librería Egeria

La Cultura Católica para un mundo nuevo

Libros religiosos y todo tipo de artículos para celebraciones litúrgicas:

- ✠ Orfebrería
- ✠ Ornamentos para el culto
- ✠ Sagrarios
- ✠ Imágenes religiosas
- ✠ Cruces y crucifijos
- ✠ Lampadarios
- ✠ Incensarios
- ✠ Ropa litúrgica
- ✠ Camisas clergyman
- ✠ Iconos
- ✠ Rosarios
- ✠ Medallas
- ✠ Estampas y Posters
- ✠ Velas
- ✠ Formas y vino de misa
- ✠ Dvds, música y cine
- ✠ Material catequético
- ✠ Papelería

Puede solicitar su libro o artículo, por teléfono o email.

Plaza de la Inmaculada, 5 | 15704 Santiago de Compostela
Tlf.: 981 562 789
www.libreriaegeria.com - egeria@libreriaegeria.com

Imprenta

- ☑ Edición de libros y revistas
- ☑ Encuadernación de libros y boletines
- ☑ Calendarios Personalizados
- ☑ Estampas Religiosas
- ☑ Sellos
- ☑ Impresión Hojas parroquiales
- ☑ Diseño y maquetación
- ☑ Envíos postales

Tfno.: 981 54 96 00
arigraf@arigraf.es
www.arigraf.es
Tras da Estivada, 3 - Montouto
15894 Teo (A Coruña)